

diar del mes de Abril mil setecientos y ochenta y dos
Consejo Justicia y Perjurim. de ella por diputada del
Comun y presente el Sindico Perjurim. Estando en
Ayuntam. p.ª ratas y confesio de los aruim. p.ª
necesidad al comun, p.ª el fin de fechos se hizo p.ª
le aruim. una carta orden del Sr. Intend.ª
de esta p.ª en resp.ª de una consulta de Jurisprud.
dha. N. al dho. Sr. Intend.ª su traslado hera sobre si se
havia de de nombrar Perjurim. de la Copia de Sal a
qualquiera verina de este pueblo y si hera caso
Consejo, del contexto de ella dice q.ª en cargo de la Jus-
ticia y Ayuntam. y su Merz. en vista de ella, p.ª
con Acuerdo y Acord.ª nombrar y nombraron
p.ª Comisario de su Cond. Reparto y Sobranos y un
dicion de Bienes de la Perjurim. que de la Ciudad de
Murcia haienda por recibos y presentados los a este
Ayuntam. en tiempo oportuno a D. Juan Munon y
y m.ª, Galian Perjurim. de este dho. Ayuntam. los q.
estando presentes dijeron acordaron y repetaron
dha. Comisaria en la forma; A lo acord. y mand.
firmar su Merz. de q.ª es el fin de fechos de este

Fran. Canobas Juan Munon Justalio
Jornel Fibra

Pedro de M.
Lopez de M.
Alonso de M.
Lopez

